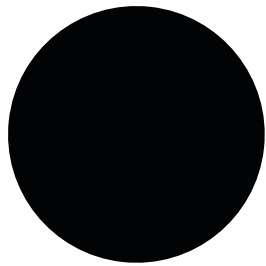


derechos humanos cuentos sobre



 PARAGUAY
SERPAJ
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

En colaboración con

 Diakonia

Derechoité a los Cuentos

29 Cuentos sobre Derechos Humanos

Derechoit  a los Cuentos

Art culo 0 de la Declaraci n Universal de los Derechos Humanos.

La incorporaci n del art culo 0 tuvo lugar en Diciembre del 2017 en la Rep blica del Paraguay.

Considerando que es un derecho sin el cual no tendr amos ni noticias de los otros, todos los autores de este libro hemos decidido por unanimidad, declarar el Derechoit  a los cuentos como el n mero 0 de la Declaraci n Universal de los Derechos Humanos.

Artículo 1

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

La música de los delfines

En el mar había un delfín. Era gris. Tenía un metro de ancho tal vez. Le gustaban los peces, los calamares y las algas, no para jugar, sino para comer. Una vez mientras nadaba dejándose llevar por una corriente se topó con un barco enorme. Inmediatamente una red cayó sobre él y fue capturado por los tripulantes del capitán Popoli III (así como al delfín le gustaba comer los calamares, los peces y las algas, a estos humanos les gustaba comer delfines).

El capitán Popoli ordenó que pusieran a hervir una gran olla con agua para cocinarlo vivo. El delfín que vio que iba a convertirse en carne de pescado, intentó escapar dando un salto justo cuando lo iban a colocar en la olla. Tuvo tanta mala suerte que volvió a caer en la cubierta del barco y se golpeó con las maderas del piso. Pensó que ahora sí era el fin y de pronto empezó a ver todo lo que lo rodeaba con un poco de culpa. Se dijo que si se hubiera quedado nadando cerca de los demás delfines ahora no estaría en aprietos. ¡Siempre se metía en líos! ¡Pero cómo le gustaba la libertad! ¡Y explorarlo todo! ¡Cuántos retos por escapar y explorar por los mares del calamar! ¡Eso sí era vida!

Fue así que se puso a llorar muy fuerte, un poco de emoción y otro poco de tristeza, con una melodía única de la que solo son capaces los delfines. Y fue así también que la música de su corazón fue escuchada por su familia y por las ballenas azules que eran sus amigas.

Al instante vinieron hasta el barco y lo liberaron cantando tan fuerte que aturdieron a toda la tripulación y también al capitán. Porque así de fuerte es la música de los delfines.

Texto e Ilustración: Leandro Fatecha, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 2

Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

La perrada

Hace mucho tiempo en una ciudad del interior de Paraguay, una jauría de perros cuidaba la casa de una señora. Pero lo que se dice cuidar era muy difícil porque estos perros vivían en guerra. Todos se excluían por alguna razón: porque estaba ciego de un ojo, porque en vez de ladrar guau guau decía michumichu, porque era raza yaguá mercado y siempre a olía a puchero, porque quería compartir la comida con todos los perros flacos del pueblo, porque rezaba en noches de luna llena, porque tenía voz gruesa y pelo rosa, porque había nacido en una veterinaria pulgüenta, porque era hijo de una caniche con un perro salchicha, porque nunca traía nada para comer o porque era una "perra".

Pero un día entró alguien a robar la casa de la señora. El perro ciego tenía el oído fino y escuchó al ladrón. El que ladraba miau miau despistó al hombre que pensó que en la casa solo había gatos, el olor de yagua mercado le hizo pensar que en la casa estaban cocinando puchero y lo animó a entrar más adentro, el perro que quería compartir la comida con los otros perros del barrio corrió a llamarlos en busca de ayuda, el que rezaba pidió para que todo saliera bien, el que tenía voz gruesa y pelo rosa gritó: ¿quién anda ahí?, el que había nacido en una veterinaria pulgüenta le mordió los talones al hombre, el que era hijo de una caniche con un perro salchicha se le enredó entre las patas, el que nunca traía nada para comer le comió un pedazo de pierna y la perra lo corrió hasta la esquina.

Desde esa vez los perros y las perras andan juntos y se cuidan. A veces hacen una fiesta y se comen a un cartero o cualquier otra cosita...

Texto e ilustración: Luna Aguilera, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar-
tí-
cu-
lo
3

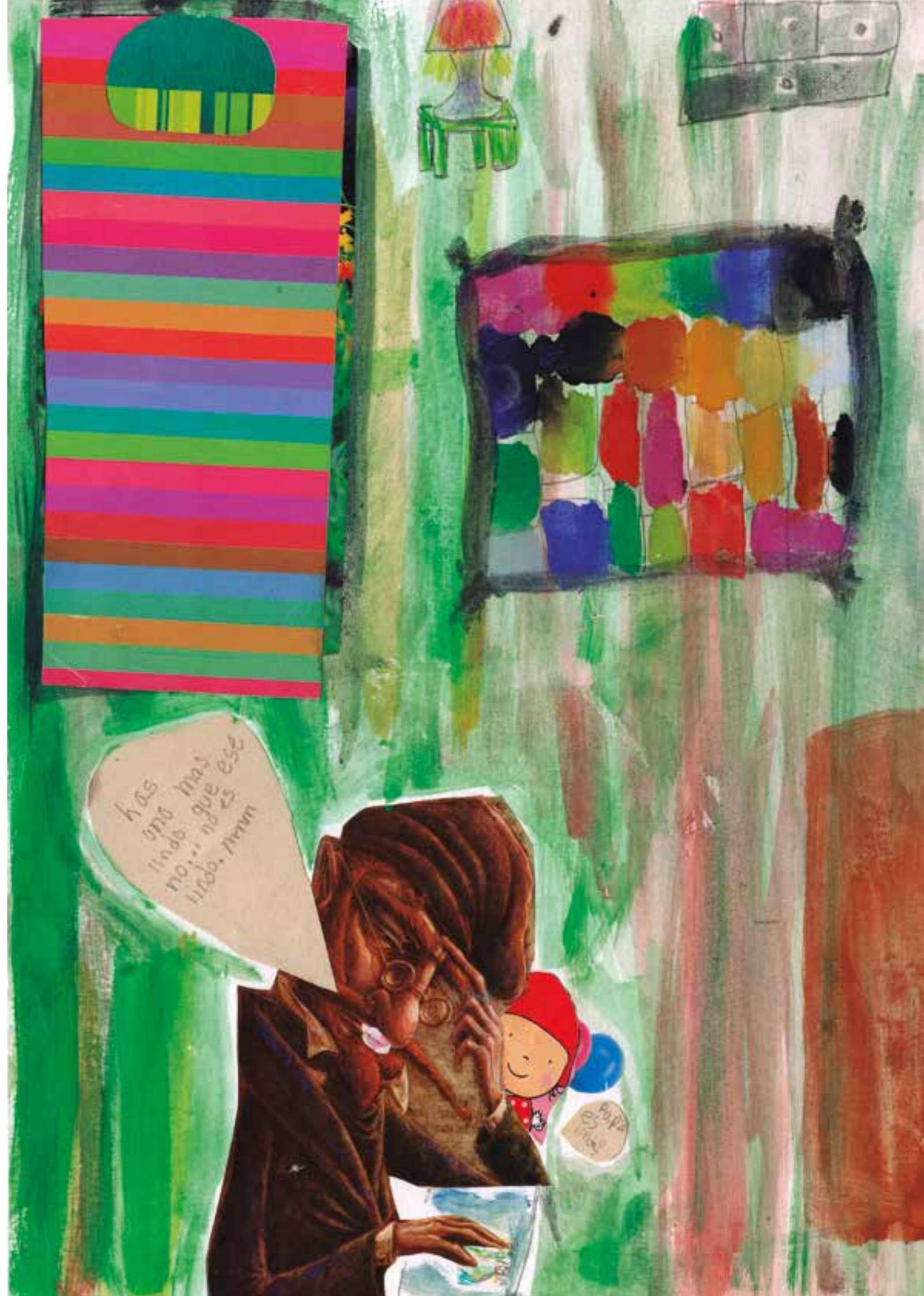
Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Bastón y Julia

Julia es una niña de cinco años. Bastón es su papá. Su mamá trabaja todo el tiempo en una veterinaria, casi nunca está con Julia. Cada vez que la mamá se va a trabajar, Bastón no se porta bien. A veces asusta a Julia tirándole agua con un balde cuando ella no le quiere hacer caso. Se burla cuando algunas cosas le salen mal, los dibujos de Julia siempre son feos para Bastón. También la toca de una forma que a ella no le gusta. Julia no entiende qué le pasa y no le cuenta nada a su mamá. Su papá le dice que ella es mala. Que no debe hablar. Un día cuando Julia es más grande les cuenta a sus compañeras. Sus amigas le dicen que eso que le hace su papá se llama violencia. Julia volvió a su casa y le contó todo a su mamá. Su papá nunca más volvió a lastimarla.

Texto e Ilustración: Sara Steele, 10 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 4

Artículo 4

Nadie será sometido a esclavitud o servidumbre.

Nadie sufrirá esclavitud ni servidumbre, la esclavitud está prohibida en todas sus formas.

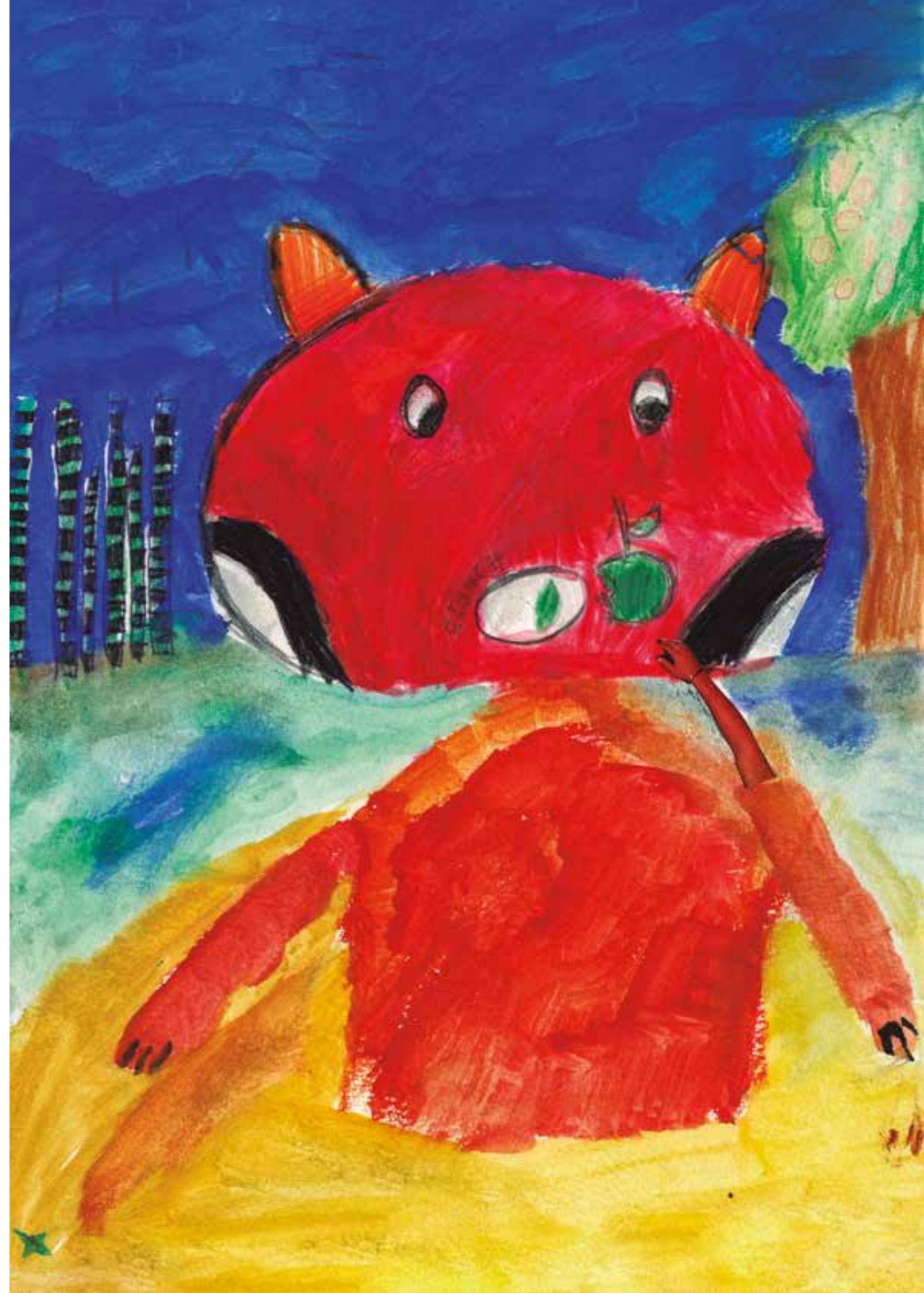
El panda rojo

Había una vez un panda rojo al que le encantaban las salchichas, pero nunca se preguntó de dónde venían. Hasta que un día escuchó de un concurso: -¡Vengan todos los pandas y el que se coma cien salchichas ganará un tour por la fábrica de salchichas!-. El panda rojo no lo pensó dos veces y se fue directo al concurso y como era muy comilón se las comió sin problema y ganó la competencia.

Así fue que el panda rojo visitó la fábrica y vio la cosa más triste que jamás pudo imaginar, animales esclavizados desde su nacimiento para fabricar su comida favorita. Miles de animales obligados a engordar como bollos y piñatas, comiendo sin descanso y sin oportunidad de ver el sol, la luna y las estrellas. ¿Y todo para qué? Para morir como salchichas.

El panda rojo se juró a si mismo que nunca jamás volvería a comer salchichas. Desde ese día se alimentó de manzanas salvajes de color colorado y este cuento se ha acabado.
Cronch!

Texto e Ilustración: Benicio Schinini, 10 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 5

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

La bandada

Había una vez una bandada de pájaros azules. Vivían felices en el bosque. Volaban de aquí para allá, cantaban juntos, comían frutas y tomaban agua.

Un día cuando el sol estaba en lo alto, salieron a volar y en el camino se encontraron con un árbol lleno de moras. Estaban a punto de empezar a comerlas cuando vieron que en una de sus ramas había un pájaro lastimado. Tenía sangre en las patas, el pecho rasguñado y le faltaban algunas plumas. El pájaro médico de la bandada se acercó entonces y le estaba empezando a preparar los remedios naturales cuando el pájaro herido empezó a echar un humo negro por todo el cuerpo. El humo fue creciendo y de allí apareció una bruja horrible que habló así a la bandada: -todos ustedes estarán en una laguna oscura y apestosa. Las moras son solamente mías y nada más que mías. Por tocarlas este pájaro terminó así moribundo y desplumado, por querer ayudarlo, a ustedes les sucederá lo mismo.-

Los pájaros se asustaron mucho y tuvieron ganas de salir volando.

Y así mismo hicieron, pero solo para regresar un rato después a rescatar al amigo. Volaron hasta un árbol de palmera, cortaron unas ramas grandes y las pintaron de negro con el lodo del lago. Luego se colgaron las hojas y construyeron con sus cuerpos y las hojas, una bruja gigante.

Así regresaron al árbol de moras y rescataron al pájaro herido. La bruja malvada se asustó tanto de esa bruja gigante, que dejó caer su varita y ya nunca más pudo lastimar a nadie ni comerse una sola mora.



Texto e Ilustración: Helen Cáceres Maqueda, 10 años.
Escuela Kunumi Areté.

ar- tí- cu- lo 6

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Sin documentos

Me llamo Oscar y quiero ir a la escuela y tener amigos. Un amigo tengo, se llama Ricardo, tiene cuatro patas y ladra. Ricardo y yo no tenemos documentos. Yo miro las estrellas y sueño con ser astronauta.

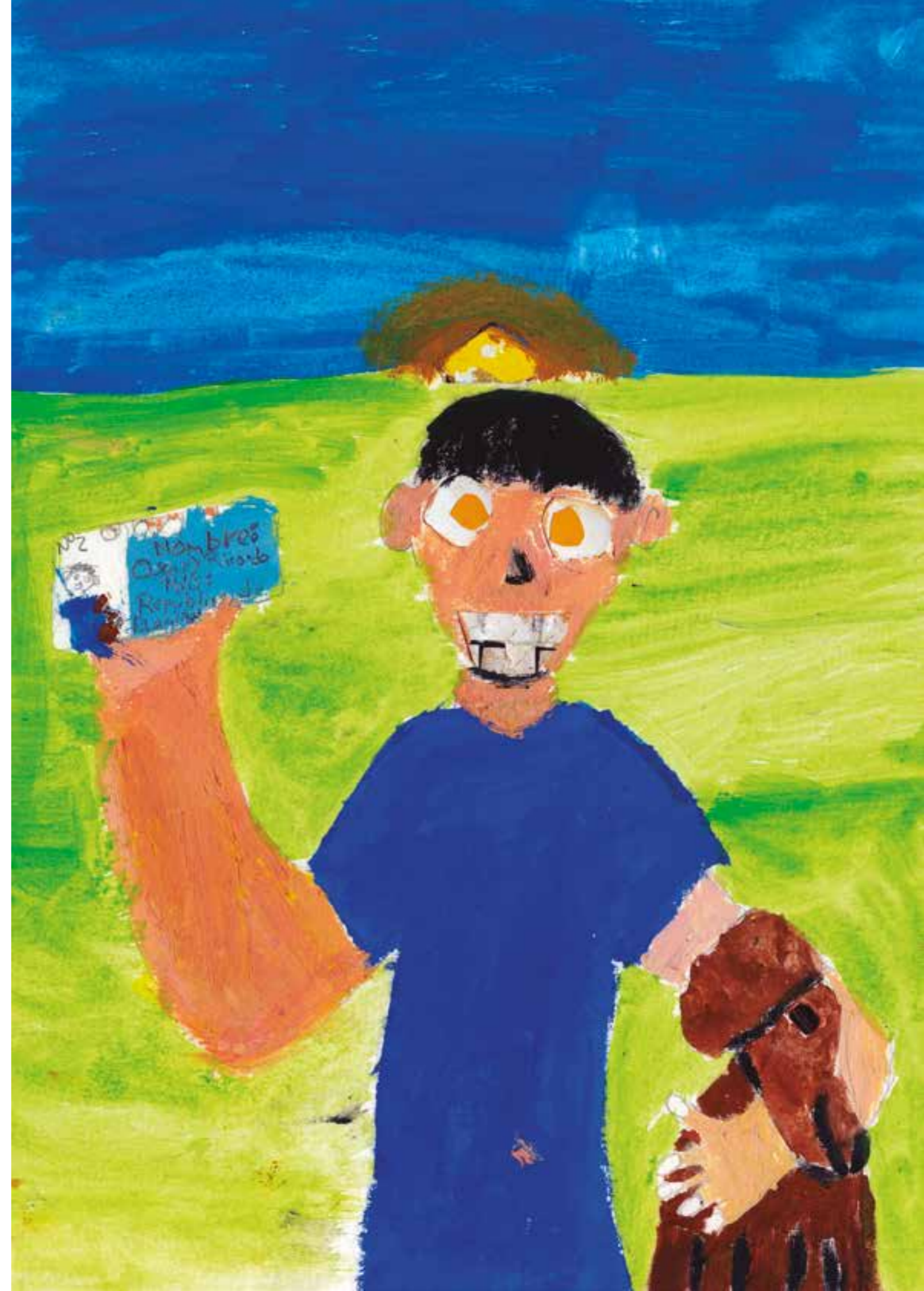
Un día con mi mamá caminamos hasta la oficina de identidades para conseguir una cédula que es como un cartón pero con tu foto y con tu nombre. Mi mamá dice que necesito tener una cédula para poder ir a la escuela. Caminamos mucho porque la oficina de identidades queda muy lejos y cuando llegamos nos dijeron que teníamos que pagar para tener documentos. Nosotros no llevábamos dinero.

Esa tarde volví a casa muy triste y con las manos vacías. Mi mamá me abrazaba.

Ricardo me recibió contento, con la cola de fiesta y me besaba las manos. Para mi perro yo era importante.

Entonces dibujé una cédula con la cara de Ricardo y con la mía. Mi cédula es la número uno y dice: *"República de la amistad, donde los niños y los perros son astronautas"*.

Texto e Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 7

Artículo 7

Todos somos iguales ante la ley.

La ley del rebaño

Había una vez una oveja gris que venía caminando por un pastizal verde, muy verde, cuando de repente se encontró con un grupo de ovejas blancas.

Apenas la vieron, el rebaño empezó a reírse de ella y cuando la ovejita gris les pidió que le convidasen con un poco de pasto y agua, se lo negaron.

Le dijeron: - ¿Por qué habríamos de invitarle a una oveja gris agua y comida?

Así, la oveja cenicienta siguió buscando durante días un poco de alimento hasta que le ocurrió algo muy extraño. Volvió a cruzarse con el mismo grupo de ovejas que esta vez se encontraba en un gran apuro. Un lobo sin mucha hambre pero con antojo, trataba de comérselas frente a un acantilado.

La oveja que estaba flacucha pero era valiente, reunió todo el coraje del que fue capaz y lo enfrentó.

Le dijo: -Déjalas en paz. Mejor tómate a mí.

El lobo la miró de pies a cabeza y le dijo:

-¿Tú? Pero si eres más flaca que una alita de pollo. Encima, tienes ese color tan raro... Apuesto que no sabes igual que la carne de tus compañeras.

-¡Pero por favor! ¿No te enseñaron a ti que las apariencias a veces engañan, aliento de mosca? -dijo desafiante la oveja gris.

-¿Me estás enfrentando? ¿Cómo puedes ser tan tonta? Yo he visto que ellas no quisieron convidarte agua y comida, ¿ahora vienes a querer salvarlas? -contestó el lobo.

-Es que con lana gris o no, somos ovejas y merecemos cuidarnos las unas a las otras.

Con ese comentario el lobo se puso a carcajear a todo pulmón.

Y por supuesto, se distrajo.

Entonces, las ovejas que (cuando quieren no son ni lentas ni perezosas) aprovecharon la oportunidad para escaparse y el lobo dejó de reírse.

Desde esa vez, ovejas de todos los colores andan juntas y han fundado la ley del rebaño:

"Toda oveja sin importar el color de la lana, merece un poco de hierba, agua y banana" (de postre).

Texto e Ilustración: Brisa Centurión López, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 8

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

La corte de las tortugas

Había una vez un monte muy grande en donde vivían todo tipo de animales que se peleaban a cada rato. Qué este charco es mío, que las guayabas me las como yo, y esas cosas. Entonces, para que no hubiese más lío marcaron zonas que solo eran para los yacarés, zonas que solo eran para los ka'í, y una zona donde solamente se arrimaban los tañykatî. Un día ka'ípirú, el mono más travieso del bosque fue a comer bananas de oro muy cerca del límite de los tañykatî. No es que no hubiese bananas de oro en otras partes del monte, pero ka'í pensaba que las bananas del vecino siempre eran más sabrosas. Ahí estaba sentado en un cacho olisqueando las bananas cuando el tañykatî más grande del monte lo vio y se lo quiso comer de una sola mordida.

Por suerte un tucán que desde arriba de un árbol lo estaba viendo todo, soltó un mango muy verde que cayó en la boca del tañykatî justo cuando se estaba por tragar al monito.

-¡Alto chanchito! -le dijo el tucán sin perder la elegancia. -¡No es para que reacciones así!

-¡Pero este ka'í sin vergüenza estaba en mi zona! -dijo el chanchito enfurecido.

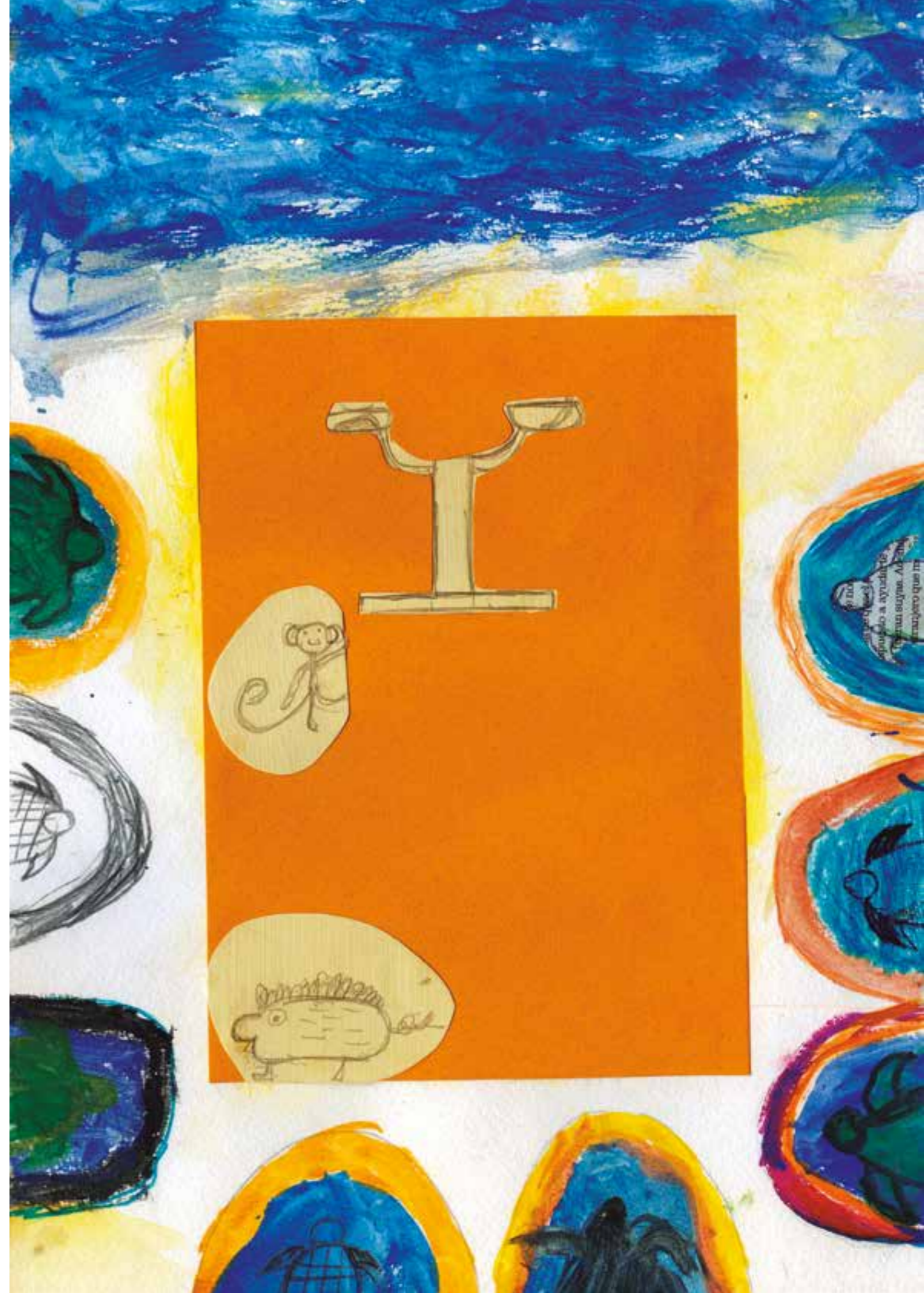
-¡Pero chanchito tu zona está en el monte! Y los problemas del monte se resuelven ante la corte de las tortugas sabias.

Entonces el tucán hizo unos cuántos graznidos y con eso les avisó a las tortugas que al día siguiente irían a visitarlas.

Y eso fue todo. Lo que pasó después, yo no lo sé.

Aquí se acaba este cuento, como me lo contaron te cuento.

Texto e Ilustración: Vicente Marshall Oliveira, 9 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 9

Artículo 9

**Nadie podrá ser arbitrariamente
detenido, preso ni desterrado.**

La casa de los chanchos

Este cuento es sobre una piara de chanchos salvajes. Piara es como una manada pero de chanchos, me contó mi papá. Esta piara del cuento tenía una cueva al aire libre en el monte. Linda era la cueva. Bueno más que una cueva era como una olla en la tierra. Pero después parecía un basurero porque los pitogüé que iban a la ciudad, robaban los caramelos a los chicos de la escuela y luego tiraban los papelitos en la casa de los chanchos. Así empezó el problema.

Muy cansados los chanchos salvajes decidieron hacer una reunión para tratar de encontrar una solución a lo que estaba pasando. Pero los pitogüé los vieron reunidos y pensaron que los chanchos iban a querer vengarse de ellos. Entonces fueron a llamar al águila real que trabajaba en el aeropuerto Silvio Petirossi espantando palomas, para que viniera y corriera a los chanchos de su casa. Si el águila real era capaz de asustar palomas para que no se metieran en la turbina de un avión, seguro que también podía espantar a unos chanchos salvajes.

Así fue. El águila real que tenía aires de rey de los vientos, llegó al monte, atacó a los chanchos, arañó al más grande en el lomo y entonces los otros corrieron asustados de la cueva.

Pero al día siguiente los chanchos salvajes regresaron y se volvieron a reunir.

-No nos van a vencer tan fácilmente. Ésta es nuestra casa. Nadie tiene derecho a entrar a nuestro territorio sin permiso-dijo el chanco Pepe.

-Es cierto. Además solo estábamos conversando-dijo el chanchito Marco.

- No podemos quedarnos de patas caídas, tenemos que hacer algo para defendernos, ésta es nuestra tierra-dijo la chancha Lucía.

Entonces idearon un plan: fueron al monte juntaron leña, unos cuantos kilos de guavirápyta y ka'ahé' y prepararon unos ricos caramelos rojos para invitar a los pitogüé. Cosieron una bolsa grande con todos los papelitos de caramelos que los pájaros habían tirado y pusieron adentro los ricos dulces.

Por último escribieron una nota que decía así:

"Queridos pitogüé:

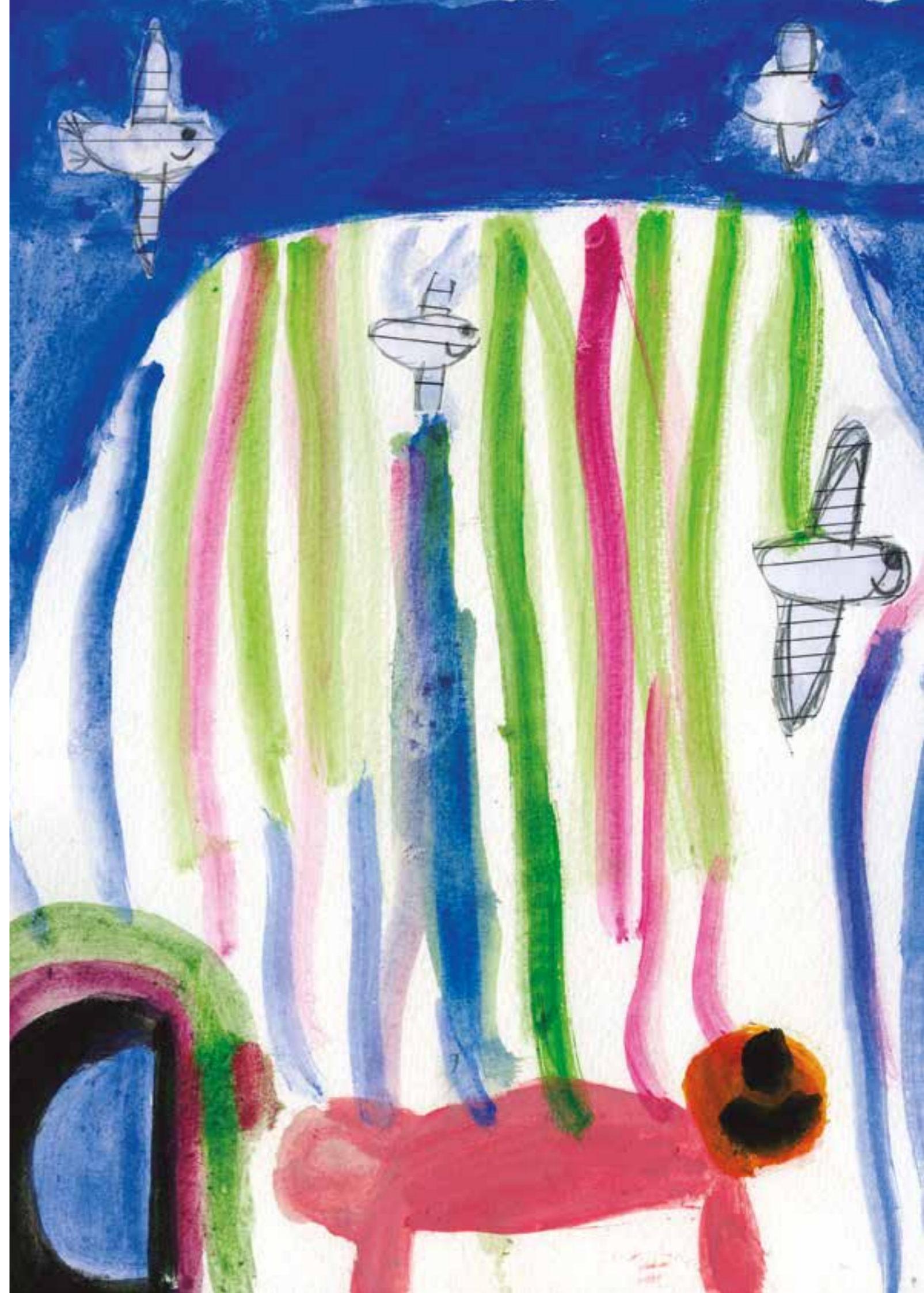
Esperamos que disfruten de los caramelos.

Si quieren más traigan una canastita de junco.

¡Ah! Y están invitados a nuestra próxima reunión donde trataremos el problema de las víboras que andan vomitando veneno en los campos de maíz.

Firma: sus compañeros de nave, los chanchos salvajes."

Texto e Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 10

Artículo 10

Derecho a juicio.

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones y de cualquier acusación contra ella en materia penal.



La serpiente y el topo

Una serpiente de cascabel vive en un hueco muy hondo al lado de un árbol de moras. A la tarde sale de la cueva, mira a los alrededores para ver si hay alguien que la espía (es un poco paranoica). Luego sube al árbol y se come unas frutas. Cierta vez cuando ella estaba durmiendo pasó por allí su enemigo el topo. El topo también hace su cuevita en la tierra y muchas veces escarba y va hasta la habitación de la serpiente para molestarla cuando ella duerme. ¡Hace cada ruido! Cansada está del topo la serpiente, pero jamás se le ocurrió picarle. Pero ese día, la chica, estaba de mal humor y cuando el topo molestón vino a interrumpir su sueño le pegó un grito de dragona. Entonces el topo se puso blanco y salió corriendo asustado. En el camino se lastimó con una rama y le salió sangre de la nariz. El topo que además de molesto era un badulaque, se fue a la policía de los zorros y denunció a la serpiente por haberle picado.

Al día siguiente los zorros fueron a buscar a la serpiente a su cuevita, pero no pudieron esposarla porque ella no tenía brazos. Entonces le tiraron una red encima pero ella se escapó por los agujeros de la red. Muy enojada les dijo: - ¡Alto, zorros! ¡Puedo desplazarme sola!

Así se fueron hasta el tribunal de la ciudad formado por gatos. La serpiente contó lo que había sucedido y fue escuchada atentamente por esos pares de ojos felinos, que eran tan sabios y tenían tanto sueño, que la dejaron en paz.



Cuento colectivo:

Danae Ayala Gómez, 8 años; Luana Recalde Pederzani, 8 años; Nina Alejandra Viedma Benitez, 8 años; Frederico Marshall Oliveira, 8 años y Amaru Recalde Pederzani, 7 años.

Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte 11 años.

Escuela Kunumi Areté.

ar- tí- cu- lo 11

Artículo 11

Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Los perdidos

Una bruja llamada Palí estaba en su cueva. Cantando que llueva que llueva la bruja está en la cueva cuando apareció un niño.

La bruja Palí era de color verde, se dedicaba a hacer hechizos para atontar a la gente y quedarse con sus pertenencias.

-¡Pero qué niño más lindo! ¿Cómo te llamas? -preguntó la bruja.

-Me llamo Manuel. -dijo el niño.

-¿De dónde venís?

-Vengo de la ciudad.

-¿Y qué te trae hasta aquí?

-Estoy perdido. Fui con mis papás al supermercado y de pronto no los vi más. Luego caminé y caminé sin parar. Los estoy buscando.

La bruja Palí pensó rápidamente en hechizar al niño pero se dijo que era mala idea porque el niño no tenía ninguna pertenencia.

Entonces como la bruja Palí era muy mala, esta vez hizo un encantamiento para que el niño se perdiera aun más y el niño terminó en un bosque más oscuro que el de la bruja Palí.

Pero, en el corazón del bosque se encontró con otro niño que también estaba perdido.

-¿Cómo te llamas? -le preguntó Manuel.

-Me llamo Osmar. -dijo el niño.

-¿Qué hacés aquí?

-Estoy escondido, soy inocente. -le dijo Osmar.

-No entiendo, ¿inocente de qué? ¿De qué se te acusa? -pregunto Manuel.

-Me acusaron de robar una billetera y no es verdad que la haya robado. Si no me escondo me van a llevar a la cárcel. -dijo Osmar.

-Vamos a probar que no es cierto, no pueden encerrarte. -dijo Manuel.

-Tratemos de salir de este bosque oscuro.

Y entonces empezaron a caminar hacia un lugar donde imaginaron un caminito.

Texto e Ilustración: María Ana Pinto Alvarenga, 11 años
y Genifer Lujar Rojas García 12 años.
Escuela San José.



ar- tí- cu- lo 12

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

El búho Elvis

Había una vez un búho que era un poco torpe porque no podía volar. Se pasaba todo el día limpiando la cueva que compartía con su familia. Lo llamaban Elvis y todos se burlaban de él.

-Jaja vos no podés volar y yo si - le decía el Búho Marcos.
-Limpiá tu casita Cenicienta - se burlaba el Búho Bruno.
-Jaja el que está enamorado de la buhita Flor, ma'enanga - lo delataba el búho Fabricio.

Elvis jamás había salido de su casa. La familia le había cortado las alas para que nunca pudiera volar. Así creció entre burlas y sin poder volar jamás.

Pero un día llegó a la vida de Elvis un ser inesperado.

-¿Qué te pasa amigo? - le preguntó el hada Maya.

-Estoy cansado de las burlas y de que todos se metan en mi vida.

- ¿Y por qué no te vuelas de aquí?

-Porque no tengo alas para volar.

-Bueno puedes volar conmigo - dijo el hada.

-No, no, y no y mil veces no. Todos se reirán de mí.

-Pero yo estaré contigo.

-Bueno está bien.

Y salieron a volar y todos se rieron de ellos.

-No quiero volar más, me estás torturando Maya.

- ¡Pero por favor! ¿No te sientes un poco libre? – le preguntó Maya.

-Sí, sí, sí y mil veces sí. Pero igual vos debes ser igual que ellos - decía Elvis.

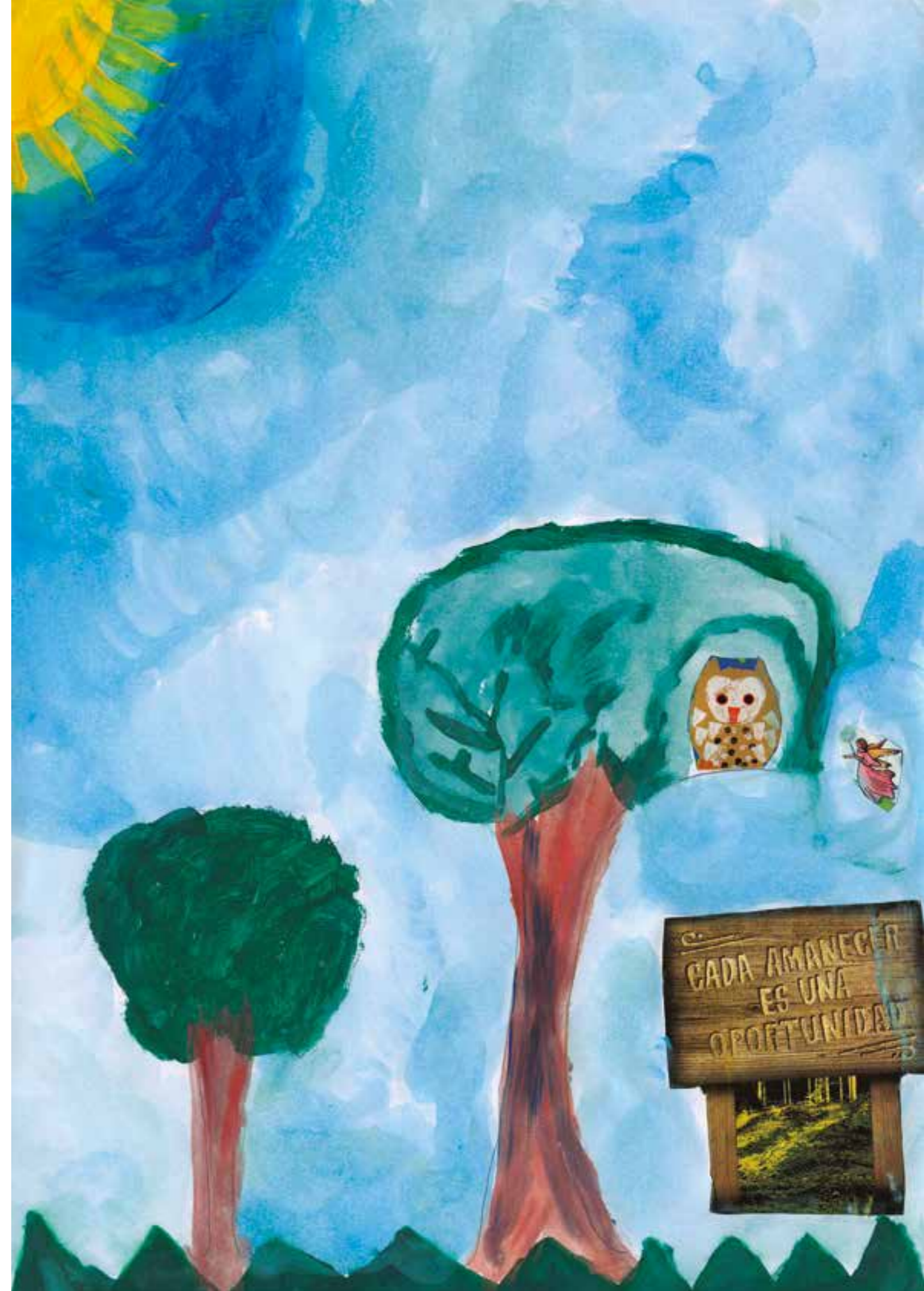
-Claro que no Elvis. Yo soy un hada. Tenés que confiar en mí.

-¿Vas a darme alas nuevas? - le preguntó Elvis.

-Claro que no - dijo el hada.

-Voy a volar contigo hasta que te crezcan las tuyas.

Texto e Ilustración: Virginia Otazu Caballero 11 años
y Mirta Acosta Martínez, 12 años.
Escuela San José.



ar- tí- cu- lo 13

Artículo 13

Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

El viaje del conejo

Érase en algún tiempo un pequeño conejo el cual nunca salía de su choza porque sus padres no se lo permitían.

-¡Es peligroso!-decía su madre.

-Un lobo podría comerte- advertía su padre.

Pero el pequeño siempre tenía algo de curiosidad guardada en su bolsillo y cada vez que sus padres se iban a traer la verdura él se asomaba para tratar de ver el exterior. ¡Pero pobrecito! Solo alcanzaba a ver un rayo de luz. Hasta que un día, en un momento de distracción de sus padres el conejito preparó fugazmente una mochila con lechugas, zanahorias y un espacio para su peluche favorito- por si tenía pesadillas- y se escapó de su casa. El exterior era tan grande y luminoso que el conejito quedó tan sorprendido que se dijo a sí mismo:

-¡Fuaaa! ¡Y yo que creía que en el afuera solo habían mas chozas!

El conejo no lo pensó dos veces y siguió camino de explorar el mundo sin rumbo.

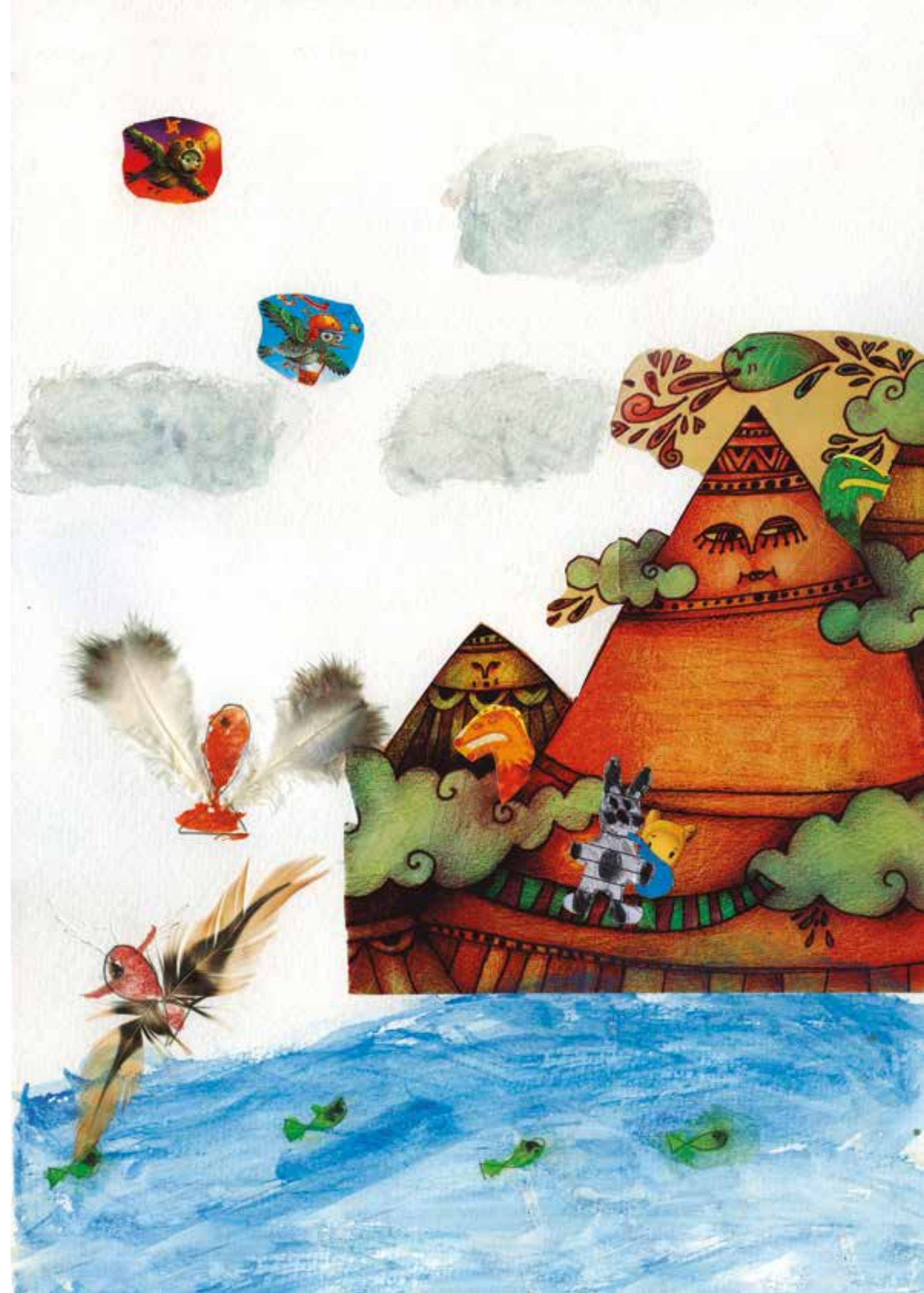
Se perdió muchas veces y muchas veces encontró nuevas cosas. Hasta se tuvo que enfrentar a grandes y extraños animales con ruedas que amenazaban con aplastarlo. Pero el pequeño astuto siempre lograba escapar.

Un buen día después de haber dado tres vueltas al mundo decidió regresar a su casa. Tardó tres semanas y tres días pero después de todo regresó.

Sus padres lo recibieron con los brazos abiertos, lo retaron un poco pero lo pudieron resolver con una taza de té y unas galletas de chocolate.

Y saltando, brincando este cuento se ha acabado.

Texto e Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años
y Brisa Centurión López, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 14

Artículo 14

En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

El cactus sangriento

Había una vez un búho que tanto deseaba criar a un bebé que no le importaba que el bebé fuera un monstruo.

Un día estaba volando por el kaaguy cuando escuchó a un bebé monstruo llorar adentro de un carrito. El niño era verde, con el cuerpo espinoso y sangraba. Una culebra tragona estaba a punto de comérselo.

El búho entonces, agarró de la cola a la culebra y la tiró lejos. Luego se puso unos guantes de hojas de banana para no pincharse y tomó al cactus entre sus brazos.

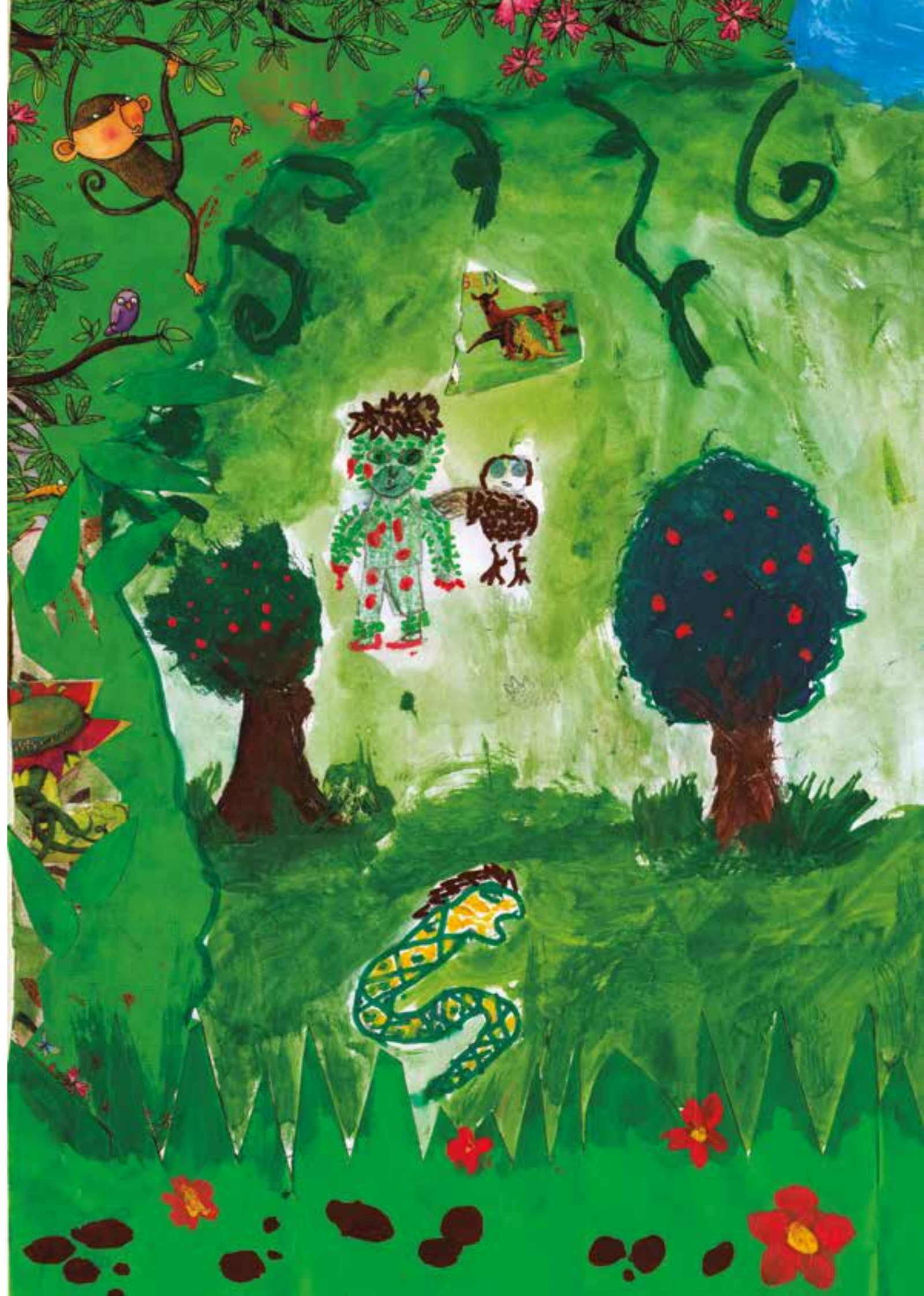
-¿Cómo habrás llegado hasta aquí pequeño monstruito? - le preguntó.

El cactus, que era un bebé pero podía hablar, le contó que él y sus padres huían de las culebras tragonas que destruían su país y se creían las reinas de todo. Le dijo también que la víbora se había comido a sus padres y le dio gracias por salvarle la vida.

El búho lo abrazó más fuerte y le dijo que podía quedarse en el Kaaguy todo el tiempo que necesite.

Y colorin colorado la sangre del cactus se ha terminado.

Texto e Ilustración: Diego David Figueredo Romero, 10 años.
Escuela San José.



ar- tí- cu- lo 15

Artículo 15

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

A nadie se le privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

La tetera mágica

Había una vez un duende. Ese duende navegaba por todas partes hasta que un día mientras tomaba té en un castillo de piedra, otros duendes le preguntaron de qué país era. El duende no se decidía porque su mamá era brasilera, su papá era argentino y él había nacido en una canoa cerca de Paraguay. Y el duende dijo yo soy de Paraguay, porque quiero ser de ¡Paraguay! ¡Y San se acabó!

Entonces el presidente de Paraguay que estaba durmiendo en la tetera (porque era una tetera mágica) se despertó y le dijo al duende:

¡Te escuché! ¡Tu deseo se ha hecho realidad!

Texto e Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 16

Artículo 16

Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Amoríos

Había una vez una gallina muy hermosa. Vivía en un bosque hermoso como ella.

Un día que estaba juntando un poco de frutas se encontró con un búho que estaba muy golpeado. Unos lobos lo habían atacado para comérselo, pero logró escaparse justo a tiempo.

A la gallina el búho le pareció muy guapo y lo invitó a su casa. El búho no se negó y cuando estuvieron en la casa de la gallina, ella le puso un poco de hielo para calmarle las heridas y el búho se sintió mejor.

Después llegó el momento de la despedida y el búho la invitó para que lo visitara a su casa al otro lado del bosque.

-Me parece buena idea. -dijo la gallina.

-La espero a la noche, cuando salga la luna. -dijo el búho.

Así fue que la gallina se puso más linda de lo que era para visitar al búho que también se puso más lindo de lo que era.

Ella inició el viaje y él se posó en una rama a esperarla.

La gallina ya estaba a punto de llegar cuando de repente un lobo salió detrás de un árbol dispuesta a comérsela de un bocado. Pero el búho en un abrir y cerrar de ojos llegó volando y espantó al lobo.

La gallina se sintió enamorada, y el búho también.

-¿Querés casarte conmigo? -le preguntó la gallina.

-Sí, pero tengo que ser mayor de edad para casarme.

-¿Y falta mucho para eso? -preguntó la gallina.

-Tres meses. -dijo el búho.

-Te espero. -dijo ella.

-Bueno. -dijo él y se puso colorado.

Colorín colorado.

Este cuento se ha acabado.

Y fueron muy felices.

Pero no comieron perdices porque no está bueno comerse a los amigos.



Texto e Ilustración: Jazmín Rolón, 12 años.
Escuela San José.

ar- tí- cu- lo 17

Artículo 17

Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

No te metas con la serpiente.

Había una vez una serpiente con escamas color verde y una actitud explosiva.

Vivía en la plaza, en un árbol, adentro de una madriguera.

A veces hacía pijamada y venían sus amigos a pasar la noche con ella, también le gustaba meditar porque en ocasiones era muy nerviosa.

Un día alguien enrejó la plaza y cuando volvió del paseo la serpiente tuvo que arrastrarse entre las rejas para llegar hasta el árbol. Pero allí no terminó su desgracia, porque adentro de su madriguera encontró que estaba viviendo ¡una ardilla!

-¡Esta es mi casa!!!!!!! -gritó la serpiente.

-Lo siento, ahora es mía. -dijo la ardilla y continuó comiéndose una nuez.

-Me estás poniendo furiosa. -dijo la serpiente y se puso colorada.

-Qué me importa. -dijo la ardilla.

Entonces la serpiente abrió grande su boca y se la comió.

Luego se echó a dormir y soñó que liberaba la plaza.

Y colorín colorado este escamoso cuento se acabado.

Texto e Ilustración: Mauricio Giannanni Gómez, 11 años.
Escuela San José.



ar- tí- cu- lo 18

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Jorge cree en fantasmas.

Jorge tiene dieciocho años y conduce su auto por la ciudad fantasma. Va por la ruta fantasma cuando de repente al doblar en una esquina ve una casa que parece fantasma. Decide bajar y averiguar qué pasa ahí. La puerta está abierta y adentro hay un mueble que tiene un cajón que se abre y se cierra solo. Entonces se acerca más más más y de adentro del cajón sale un fantasma lila con cara de asustado. Jorge se asusta más que el fantasma y sale corriendo.

Cuando Jorge llega a la casa les cuenta a sus padres lo sucedido. Los padres no le creen y piensan que Jorge está cu cú cu cú, es decir muy loco. Le dicen que los fantasmas no existen.

Jorge se apena pero empieza a buscar en internet información sobre fantasmas. Descubre la palabra "espiritismo" y la película los "cazafantasmas"

Jorge está contento.

Entonces otro día vuelve a la casa fantasma y le lleva un regalito al espectro lila. Es un libro de fantasmas, para que no se sienta tan solo.

Y chimpúnchimpán.

Buhhhhhhhhhhhhh!

Cuento colectivo:

Danae Ayala Gómez, 8 años; Luana Recalde Pederzani, 8 años; Nina Alejandra Viedma Benítez, 8 años; Frederico Marshall Oliveira, 8 años y Amaru RecaldePederzani, 7 años.

Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años.

Escuela Kunumi Areté.



Artículo 19

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Historia de una hormiga

Una hormiga de la cual no sabemos el nombre vive en un hormiguero entre las plantas. Por las mañanas sale a juntar pétalos de rosa y alguna hoja de menta. De regreso ordena la habitación que comparte con otras hormigas. Cuando cae el sol vuelve al patio para ver el atardecer con sus amigas. Un día sus amigas decidieron que querían construir otro hormiguero entre los jazmines y las rosas para no tener que caminar tanto en busca de comida.

La hormiga sin nombre a la que llamaremos Fiorella, no quería mudarse y lo expresó así:

-Yo viví aquí desde pequeña y me gusta como entra la luz en este hormiguero.

Las amigas dijeron que esa razón era muy tonta. Pero Fiorella se defendió y se convirtió en la primera hormiga que podía decir lo que pensaba.

Y colorín cola, en este hormiguero vive una hormiga sola.
Y feliz.

Texto: Jazmín Ortega Frers, 9 años.

Ilustración: Helen Cáceres Maqueda, 10 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 20

Artículo 20

Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Amigos son los amigos.

Había una vez un mono llamado Pablo. A Pablo no le gustaba mucho jugar con sus compañeros monos, a él le gustaban los armadillos y quería hacerse amigo de uno. Pero su papá no lo dejaba ni asomar la nariz por esas tierras.

Obvio, un día el mono Pablo se cansó de obedecerle a su papá y fue a donde vivían los armadillos sin que nadie lo viera.

Y se hizo un amigo, el armadillo Juanito.

Cuando regresó, nadie se dio cuenta que anduvo de paseo. Nadie lo retó, ni sufrió ningún castigo.

Así vivió feliz con su amigo unas cuantas semanas. Hasta que un día, su papá lo pilló, pero no le pegó, ni nada. Solo le empezó a decir todo lo peligroso que era hacerse amigos de los armadillos.

Pablo le explicó que él quería tener un amigo y jugar a la mancha pero el padre solo decía no, no y más no.

Entonces el mono Pablo se sintió triste y enojado y se fue a su cuarto que era una rama muy alta, muy alta a donde su papá no podía subir porque era muy pesado. Y desde esa altura siguió diciendo cada vez más fuerte, cada vez más fuerte, que Juanito el armadillo era su amigo y que no había ningún peligro, ningún peligro en esa amistad.

Y como el mono Pablo era muy persistente cuando quería algo justo, sus monos padres, no tuvieron más remedio que dejarle visitar a su amigo después de la escuela.

Fin.

Texto: Vicente Marshall Oliveira, 9 años.

Ilustración: Frederico Marshall Oliveira, 8 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 21

Artículo 21

Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

El candidato

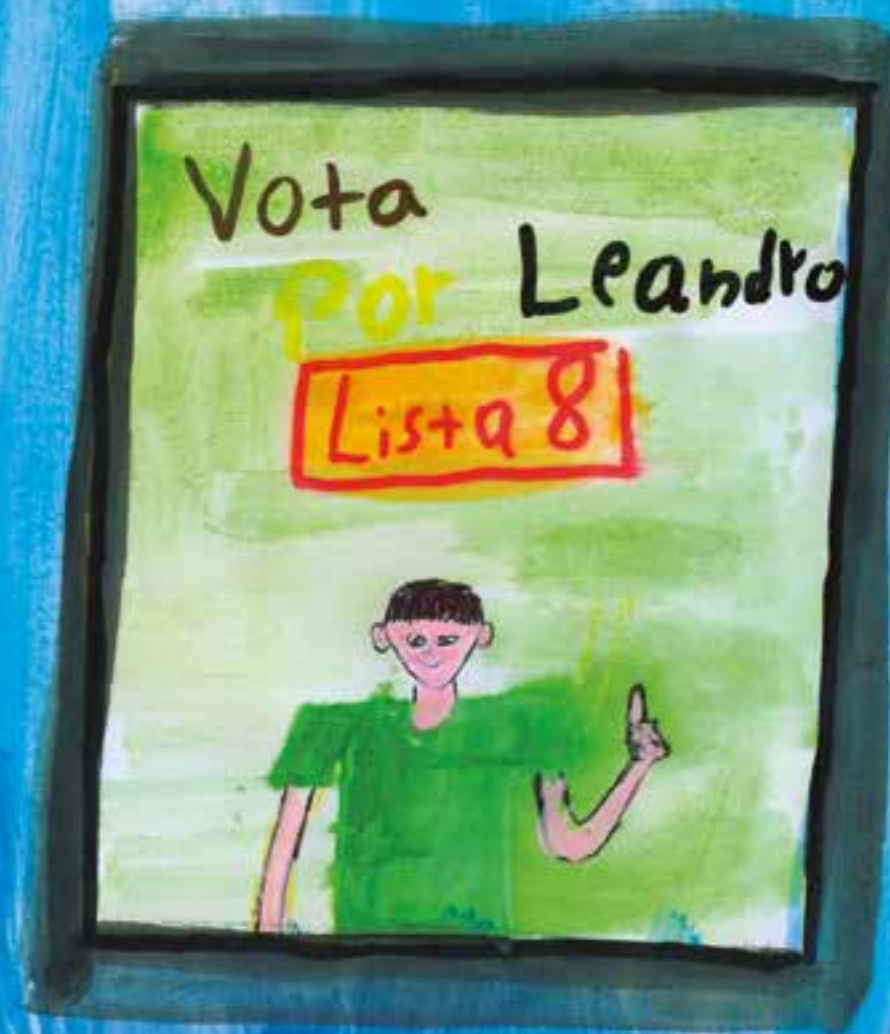
Había una vez una mujer que no podía votar porque era mujer y en ese país las mujeres se tenían que quedar en la casa cuidando a los niños y las gallinas. También en ese país los hombres trataban como objetos a las mujeres, como si fueran sus cosas. Todo era cosa de hombres, las cosas, las mujeres, las gallinas y los niños.

Pero ese cuento no es el que quiero contar ahora, porque lo que yo quiero contar ahora es que en mi casa eso es inadmisibile, mi mamá y mi papá se turnan para hacer el almuerzo; cuando uno se va, el otro se queda a cuidarnos a mi hermana y a mí, y mi mamá puede votar por quien se le dé la gana, aunque a veces los candidatos que se postulan a ella no le convencen.

Por eso cuando yo sea grande voy a ser candidato a presidente. Para que mi mamá tenga para votar un candidato justo y churro como yo.

Fin.

Texto: Leandro Fatecha, 11 años.
Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 22 y 28

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

El pez Luis.

Érase una vez un pequeño pez llamado Luis. No era muy sociable. Ni siquiera con su papá. En su mundo había cosas que no le gustaban, por ejemplo el gobierno del tiburón. El tiburón le mandaba a hacer cosas feas a su papá, por ejemplo robar comida ajena y obligar a los peces a trabajar como esclavos. Pero como él no tenía derecho a opinión no podía hablar. Un día el pececito cansado de todo lo que pasaba a su alrededor decidió decirle lo que pensaba a su papá.

- No me gusta lo que hacés. Está mal. Me avergüenza ser tu hijo.

- Yo tampoco estoy orgulloso de vos-dijo el padre.

El pececito se sintió muy apenado por lo que dijo su padre, pero más liviano consigo mismo.

Días después mientras nadaba se encontró con una sabia tortuga de otros mares. El pececito Luis desesperado pidió ayuda a la tortuga. Le contó lo del gobierno del tiburón y que su padre era parte de ese plan horrible.

La tortuga abrió grande los ojos y le dijo que era muy valiente. Le hizo mimos de tortuga. Lo alentó y le dijo que lo que estaba pasando se sabría en los mares de toda la tierra. Que muchos peces vendrían a ayudarlo.

Entonces Luis se fue más tranquilo a su casa y por primera vez la anémona rosada en la que vivía le pareció que tenía gusto a hogar.

Texto: Ámbar Meyer, 11 años.

Ilustración: Benicio Schimini, 10 años.
Colegio del Sol y Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 23

Artículo 23

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

La abeja en desacuerdo

En un campo de flores con puro néctar había una colmena llena de abejas. Abejas que parecían todas iguales. Sin embargo allí estaba ella: la tímida y única Milagros.

Milagros era una abejita muy pequeña que estaba obligada a trabajar para la abeja reina. La abeja reina era muy exigente, quería que todo se hiciera tal y como ella lo deseaba.

Había todo tipo de trabajo en el mundo de las abejas, y con mucha mala suerte a Milagros le tocó el que menos le gustaba.

Todos los días ella se despertaba muy temprano para ir a trabajar. Tenía que preparar todo tipo de comidas que a la reina se le antojara y si a la señora no le gustaba el plato, tenía que prepararlo una y otra vez hasta que tuviera el sabor perfecto. La reina no contenta con ser ya tan exigente con la pobre abeja, la amenazaba con que si fallaba con el sabor de la comida más de tres veces en un día, no le daría su salario de miel a fin de mes, o incluso podría echarla de la colmena.

Milagros no tenía idea de cómo hacer para que toda la colmena de abejas se diera cuenta de lo injusta que era la abeja reina. Tampoco sabía cómo decirle a la reina que quería cambiar de trabajo.

Un día se le ocurrió hablar con su amiguita Amara y le contó todo.

Amara le prometió que hablaría con las otras abejas para ver qué opinaban sobre la vida de la colmena.

Pasaron dos días, y Milagros no tenía noticias de Amara. De repente, mientras volvía exhausta de su trabajo, encontró a Amara por el camino.

-Te traigo buenas noticias amiga -le dijo Amara.

-Hablé con ciertas abejas y me enteré de que más de la mitad de nuestra colmena está en desacuerdo con la abeja reina y quieren cambiar de trabajo. Claro que tienen miedo de que las echen de la colmena si comparten su opinión con las demás abejas.

Rápidamente organizaron una reunión con la mitad de la colmena que estaba harta de la reina.

Luego de conversar varias y varias horas, a la abeja Laura que era la más sabia de todas las abejas, se le ocurrió una idea. Crear un libro de quejas y propuestas.

Después de cinco días de trabajo, el maravilloso libro estuvo listo y en la última página, con un poquito de miel todas pusieron sus firmas y se lo entregaron a la abeja reina.

Pasaron unos cuantos días sin ninguna novedad pero en un día en que en el aire se sentía más alegre, en el centro de la colmena encontraron un enorme cartel que decía:

"Nuevas elecciones para los trabajos de cada una de las abejas que viven en esta colmena. Firma: La Reina"

Milagros y Amara junto a todas las abejas fueron volando muy entusiasmadas a elegir un trabajo en el que se sintieran bien y contentas.

Y colorín colorado este cuento se ha acabado.

Texto: María José Ortiz, 11 años.
Ilustración: Alison Rolón, 12 años.
Colegio del Sol y Escuela San José.



ar- tí- cu- lo 24

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Ni lentas ni perezosas.

Había una vez una tortuga lenta, muy lenta, como todas las tortugas. Vivía debajo de un árbol en una cueva de tierra cerca de una huerta. Se llamaba Angelina y le gustaban las lechugas y los tomates. Todos los días se levantaba muy temprano para ir a trabajar a la huerta del buey Ricardo. Su tarea era recolectar cuidadosamente los cherry y las hojas de lechuga sin estropear la fruta y las hojas. Trabajo muy difícil por cierto, pues tenía que cosecharlas con la boca. ¡Qué ganas de comer toda esa comida!

Pero aguantarse no era lo más difícil, Angelina trabajaba de sol a sol, y el buey que era bastante cascarrabias la retaba todo el día para que hiciera más rápido la cosecha. Angelina no lograba apurar el paso ni con toda la voluntad del mundo. ¡Eso de andar con la casa a cuestas era muy pesado!

Día tras día estaba más cansada y el buey solo pensaba en trabajar y trabajar. Nunca le daba vacaciones. Apenas le pagaba con unas tristes hojas de lechuga y tres tomatitos el jornal. Angelina ni siquiera podía comer tranquila, ni dormir una siesta porque el buey no le sacaba los ojos de encima.

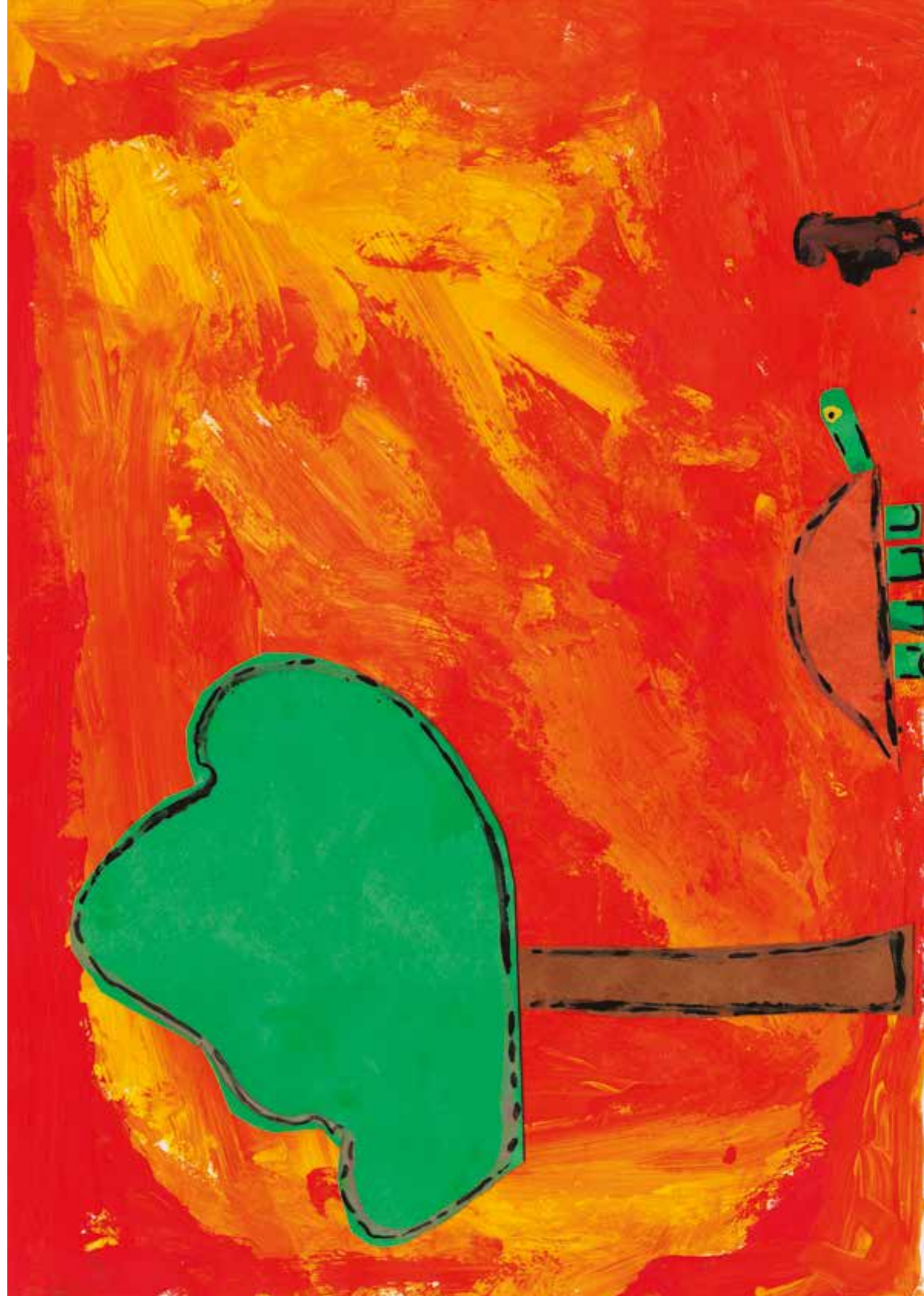
¡Acá se viene a tra-ba-jar! ¡Vamos! ¡Vamos! ¡Apúrese!

Un día, Angelina, dijo basta, me voy. Lo dijo lento, sin apuro, pero decidida. Eso de trabajar y solo trabajar ya no era vida para ella. Entonces, renunció.

Ahora trabaja en la huerta del perezoso que cultiva rúculas y tomates perita. Para almorzar, los dos se toman su tiempo y luego duermen la siesta.

Y eso sí. Las vacaciones son sagradas y llegan siempre, ni lentas ni perezosas.

Texto e Ilustración: Benicio Schinini, 11 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 25

Artículo 25

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

La niña que quería Paz

Había una vez una niña llamada Paz que soñaba con tener un carrito, un carrito para pasear a su muñeca.

Paz siempre le pedía a su mamá que le comprara uno. Pero ella le decía siempre: -No hay plata, no me pidas nada porque no hay plata.

Paz no entendía: «¿Para qué trabajan mamá y papá todo el día sin nunca tienen plata?»

Otro día Paz le pidió que le preparara tallarín con salsa, pero su mamá le dijo que solo tenía para darle un poco de pan.

Otra vez le pidió un vestido nuevo y su mamá le volvió a decir: -No tengo plata. Vino una tormenta y una parte del techo de su casa se cayó.

Entonces Paz le pidió una vivienda nueva a su mamá y su mamá le dijo: -te dije un millón de veces que no hay plata.

Un día Paz se enfermó y necesitaba ir al doctor. La mamá la llevó al hospital pero no tuvo plata para pagar los medicamentos.

Paz no tenía paz.

Paz no podía dejar de preguntarse por qué no podía tener lo que ella necesitaba.

Texto e Ilustración: Rosa Luján Espínola Viera, 10 años
y Fernando Fabián Grance Irala, 12 años.
Escuela San José.



artículo 26

Artículo 26

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Nuevo Musgo

En un bosque hay una mesa de piedra. En la mesa de piedra existe un mundo de musgo llamado Nuevo Musgo. En Nuevo Musgo existen musguitos que crecen con agua pura; mientras más agua pura absorba más crece Nuevo Musgo. Pero para que haya agua tiene que haber bosque, y para que haya bosque hay que dejar vivir a los árboles.

Un día un ser maleducado empezó a cortar todos los árboles y los musguitos no podían tomar agua. Entonces los papás los mandaron a la escuela porque ahí les daban un poco de líquido. El agua en Nuevo Musgo empezó a ser muy cara y Nuevo Musgo empezó a convertirse en Viejo Musgo. Pero un día un musguito explorador que estaba cansado de no tomar agua de verdad, sacó la cabeza de la mesa de piedra y vio que todavía había un poco de bosque.

-¡Musguitos y Musguitas! ¡Salgan de esa piedra seca y vengán a tomar agua de las raíces de los árboles! ¡Es gratis y muy divertido! - gritó.

Entonces los musguitos salieron a llenarse de agua y a conocer otros musguitos de mundos más grandes.
Fin.

Texto: Leandro Fatecha, 11 años y Benicio Schinini, 10 años.

Ilustración: Leandro Fatecha,
Escuela Kunumi Areté.



artículo 27

Artículo 27

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Un sueño cumplido.

Una nena llamada Lara soñaba con ser autora de libros pero sus padres le decían que tenía que dedicarse a otra cosa, por ejemplo a ser cantante, o peluquera o diseñadora de modas.

Pero Lara no quería. Ella se pasaba leyendo todo el día libros de poemas, libros sobre la naturaleza y libros de arte. ¡Lo que más le gustaban eran las pinturas antiguas!

Así fue creciendo y cada vez escribía y leía más. Quería también enseñarles a los niños y a las niñas a leer y a escribir, porque también le encantaban los niños y las niñas.

Sus padres también iban creciendo (se ponían más viejos) y le seguían diciéndole que hiciera otras cosas, por ejemplo, que trabajara en la facultad.

Pero Lara les dijo que ella tenía edad para elegir sus propios caminos y siguió leyendo, escribiendo y enseñando a niños y niñas hasta que se hizo tan famosa que sus libros llegaron a Marte y entonces vinieron los marcianos. Pero no se la llevaron. (Solo le trajeron unos besos y unos libros de regalo).

Texto e Ilustración: Helen Cáceres Maqueda, 10 años.
Escuela Kunumi Areté.



ar- tí- cu- lo 29

Artículo 29

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Carlitos Piruí

Yo soy Carlitos Piruí, un niño que vive en el Barrio San Miguel de Aregua. Mi mamá no quiere que yo juegue. Siempre me hace trabajar, soy vendedor de berro, una planta verde que crece en el agua y que se come en ensalada, jugos o té porque es muy nutritiva.

Los días de semana vendo berro en Luque y para eso viajo solo en colectivo y ofrezco en la calle mi mercadería. Los fines de semana vendo empanadas.

En mi casa barro el piso, cuido a mis hermanos, los visto y ayudo a mi mamá a darles de comer.

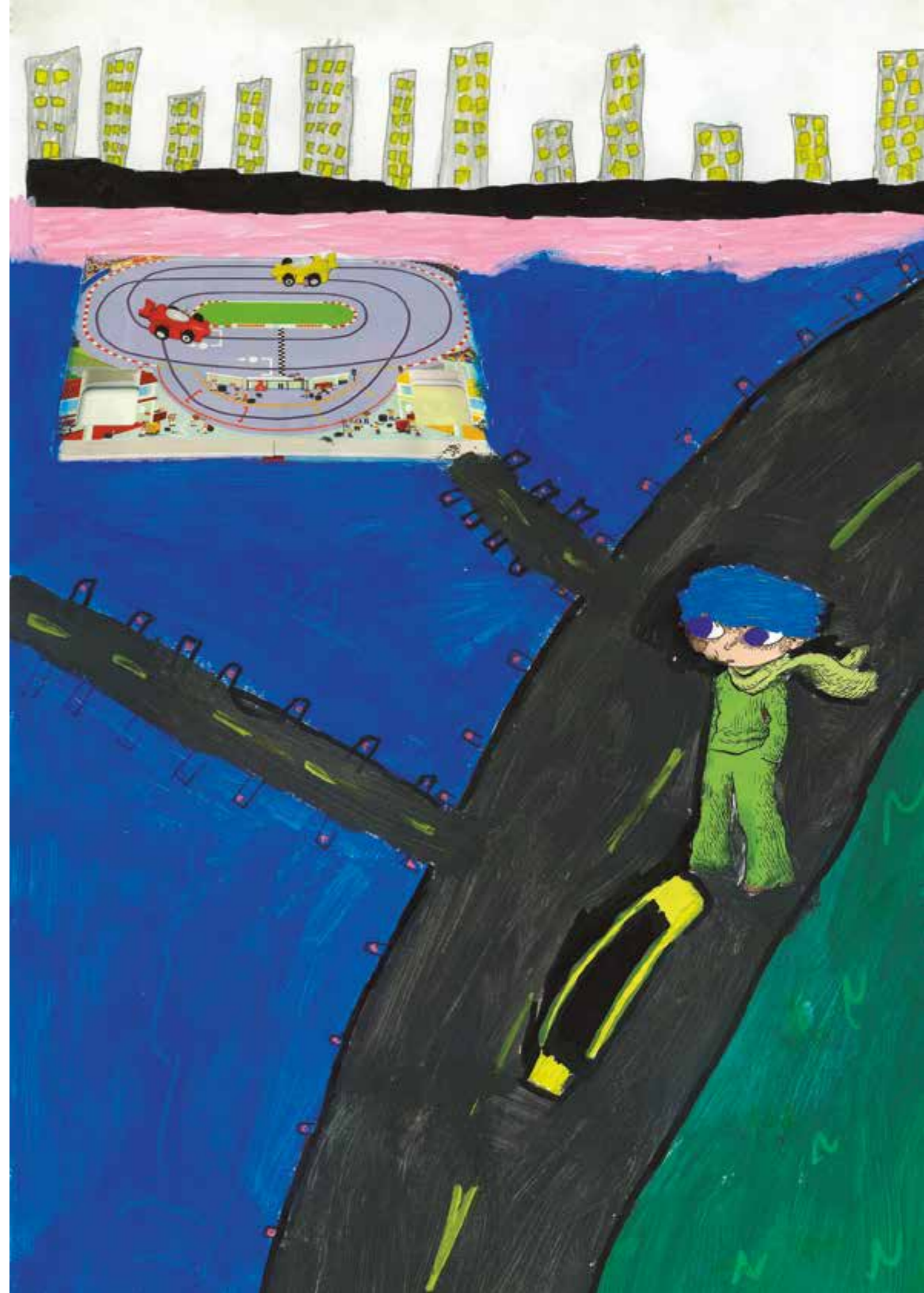
Además voy a la escuela y soy un buen alumno. Alumno ejemplar.

Y ahora me cansé. Es hora de que me divierta también.

Voy a equivocarme. Voy a patear piedras. De vez en cuando quiero ser un bravucón, gritar e ir a la cancha a ver a Olimpia, mi club favorito.

Y escribir un cuento para que todos los niños sepan que jugar es vida.

Texto e Ilustración: Milton Augusto Laserre, 13 años
y Jesús Matías López, 12 años.
Escuela San José.



ar- tí- cu- lo 30

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

El avestruz que sabía volar.

Había una vez un avestruz que le encantaba volar. En realidad dicen que los avestruces corren muy rápido pero de volar, lo que se dice volar, muy poco, solo al ras del suelo.

Pero esta avestruz no. Esta avestruz podía volar tranquilamente, hasta las orillas del mar, por el cielo, por las nubes, por el espacio sideral, volaba altísimo. Todos decían: -¡Mira! ¿Qué es eso? ¡Es un avión! ¡Es un pájaro! ¡Es un ovni! ¡No! Es un avestruz que vuela.

-¡Pero eso no puede ser! -Decían.

-¡Hay que detenerla!

Algunos quisieron prohibirle que siguiera volando.

Otros quisieron encerrarle.

Algunos desearon que no pudiera entrar a otros países y que se quedara volando solamente alrededor de su casa.

Quisieron quitarle la comida, los libros y los sueños para que fuera un avestruz del zoológico.

Quisieron que no pudiera votar, que no pudiera tener amigas jirafas, que no pudiera ponerse una bufanda a lunares.

Muchos dijeron que mejor se cambiara de nombre porque definitivamente no era un avestruz.

Pero el avestruz siguió volando como si nada, porque sabía que nada ni nadie podía quitarle su derecho a ser feliz.



Texto: Bencio Schinini, 10 años y Helen Cáceres Maqueda.

Ilustración: Tai Pfeiffer Duarte, 11 años.

Escuela Kunumi Areté.

